

2016
MARCO ANTONIO DÍAZ DE LEÓN

Nace el 25 de diciembre de 1941, originario del estado de Hidalgo, estudió en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM donde cursó la especialidad en Ciencias Penales y la Maestría en Política Criminal, así como los estudios de la Licenciatura en Derecho.

Fue profesor por oposición de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional Autónoma de México e impartió esta asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, y de Acatlán, desde 1971. Profesor de posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la Universidad Panamericana, de la Universidad de Tlaxcala y de la Universidad de Coahuila, en la materia de Derecho procesal penal y en las especializaciones de prueba y de recursos en el proceso penal.

Fue miembro de número en la Academia Mexicana de Ciencias Penales y del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, y Vicepresidente del Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales. Autor de varios libros como: Teoría de la acción penal, Tratado sobre las pruebas penales, Diccionario de Derecho procesal penal, Código Federal de Procedimientos Penales comentado, Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal comentado, Historia del Código Federal de Procedimientos Penales, Código Penal Federal con comentarios, Derecho penal mexicano. La reforma de 1996, Delincuencia intrafamiliar y delitos contra derechos de autor, Historia del Derecho penal y procesal mexicanos, así como de múltiples artículos en diversas revistas sobre las materias penal y procesal penal.

Amigo y Colega de la Sociedad Mexicana de Criminología.

2016
IRENE MELUP (14/08/2016).

Estuvo en las Naciones Unidas desde su comienzo.

Fue miembro de la Fundación Asiática de Prevención del Crimen, del Consejo Internacional de Psicólogos, la Sociedad Mundial de Victimología y la Asociación Mundial de Rehabilitación Psicológica, así como también del Consejo Internacional Científico y Profesional (ISPAC), como también del Programa de Justicia Penal y Prevención del Crimen de la ONU.

Contribuyó en la formulación y adopción de la Declaración de Principios Básicos de Justicia para las Víctimas del Delito y Abuso del Poder de la ONU.

Recibió varias distinciones, entre las que sobresale el premio *Von Hentig* de la Sociedad Mundial de Victimología.

Miembro correspondiente de la **Sociedad Mexicana de Criminología**.

2015

LOLA REBECA ANIYAR SANANES DE CASTRO (1937-2015). DRA. LOLITA ANIYAR DE CASTRO

Fue profesora de posgrado en la Universidad del Zulia en la cátedra de Criminología así como en la Universidad de los Andes y diferentes Universidades Latinoamericanas, impartió la Catedra Alessandro Baratta en la UCI en Costa Rica.

Nombrada gobernadora del estado Zulia en febrero de 1994, se convirtió en la primera mujer venezolana en ser elegida para ese cargo. Antes ya se había convertido en la primera mujer en ser elegida diputada para la antigua Asamblea Legislativa del Estado Zulia y la primera senadora del antiguo Congreso Nacional de Venezuela.

Admirada por ser la única latinoamericana en el Comité de Estocolmo que otorga el Premio Internacional de Criminología, uno de los más importantes en su categoría. Escribió numerosos libros sobre el área penal y sobre la justicia en Venezuela.

Directora del Instituto de Criminología de la Universidad de Zulia, que ahora lleva su nombre.

Directora de la Revista Digital “Capítulo Criminológico”, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia.

Miembro correspondiente de la **Sociedad Mexicana de Criminología**.

2014

DR. OSCAR LOZANO Y ANDRADE (1946-2014)

Nace el 26 de diciembre de 1946 en la Ciudad de México, Egresó de la UNAM como cirujano dentista con especialidad en Ciencias Forenses en la Tulane University en Nueva Orleans, Louisiana, U.S.A. Dichos estudios le permitieron ingresar a los Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del D.F. (PGJDF) como perito en Odontología Forense y perito en balística, fundador y Jefe del Departamento de Odontología Forense del Servicio Médico Forense del D.F. (SEMEFO DF) consiguiendo con esto ser el precursor de dicha especialidad en México al ser además pionero de dicha cátedra a los primeros odontólogos forenses del país.

Incursionó en la primera “reconstrucción facial” efectuada en México, con fines de identificación. Fue Director General de los Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro.

Conferencista Nacional en casi toda la República Mexicana, así como conferencista Internacional en Venezuela, Costa Rica, Estados Unidos de Norteamérica, Ecuador, España y Argentina.

Fue miembro correspondiente por el Estado de Querétaro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, Miembro de número de la Academia Mexicana de Criminalística, Miembro de la Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica e Iberoamericana de Ciencias Forenses, Miembro fundador del Colegio de Ciencias Forenses del Bajío A.C., Miembro Investigador N° 0010 del Colegio Internacional Forense S.C., Representante del Centro Jurídico Universitario del D.F. ante el Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica (CIECRIM), Miembro fundador y ex Presidente de la **Filial Querétaro de la Sociedad Mexicana de Criminología**.

Catedrático de diversas Instituciones entre las que destacan, la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de México; el Instituto de Formación Profesional del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Ciencias Penales; el Instituto de Formación Profesional del Estado de Guanajuato; la Facultad de Derecho y la facultad de Odontología de la Universidad Cuauhtémoc; el Colegio de Policía del Estado de Querétaro; la Facultad de Derecho de la Universidad Marista; la Facultad de Odontología de la Universidad del Valle de México; y en la Universidad Autónoma de Querétaro en la Facultad de Odontología, así como en la Facultad Derecho de dicha Universidad a los alumnos de las licenciaturas de Derecho y de Criminología.

Entre sus publicaciones destacan ***Estomatología Forense*** publicado por Editorial Trillas, así como en dos libros publicados por la Universidad Cuauhtémoc sobre ***Odontología Forense***; en el ***Manual de Posiciones y Regiones Anatómicas para Criminalistas*** publicado por el Gobierno del Estado de Querétaro; Estando sus contribuciones además documentadas a través de capítulos sobre las ciencias forenses en diversos libros y revistas con artículos destacados, entre ellos, ***La muerte del Emperador Maximiliano de Habsburgo***; el ***Estudio sobre la muerte de Mozart***; ***Los restos de Ixcateopan atribuidos a Cuauhtémoc***; ***la muerte de Álvaro Obregón***, y muchos más.

Recibió el grado de **Doctor Honoris Causa** otorgado por la Universidad Cuauhtémoc; al recibir el Premio Dr. Ramón Fernández Pérez de la Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica e Iberoamericana de Ciencias Forenses; al ser nombrado además **“Caballero Águila”**, máxima distinción otorgada, por la Universidad Cuauhtémoc, por alta calidad en la docencia, la cual, hasta el momento, ha sido entregada únicamente al Dr. Oscar Lozano y Andrade. También se le honró con la máxima presea al **“Mérito Criminológico; Dr. Alfonso Quiroz Cuarón”** otorgada en el 2010 por la Sociedad Mexicana de Criminología.

2014

DR. ELIO GÓMEZ GRILLO

Nace el 17 de octubre de 1924 en Maracaibo, egresó como Profesor de Educación Secundaria y Normal en el Instituto Pedagógico de Caracas con mención en Filosofía, Castellano y Literatura en 1949, formando parte de la Promoción “Juan Vicente González”. Estudió derecho en la Universidad Central de Venezuela en 1954, como miembro de la promoción “Rafael Pizani”, con posgrados en Ciencias Penales y Criminológicas en la Universidad Católica “Andrés Bello” y posteriormente egresado de la Universidad La Sorbona de París y de la Universidad Degli Studi di Roma.

Fue fundador y creador principal del Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios (IUNEP), publicó más de 10 títulos sobre temas penales y criminológicos entre los que destacan: *“La delincuencia en Caracas, Las Penas y las Cárceles, Los Delincuentes que yo he conocido, Evolución de la Delincuencia en Venezuela y Filosofía en la Educación”*. Su texto de Criminología es fundamental.

Amigo y Colega de la Sociedad Mexicana de Criminología, socio correspondiente desde 1975. Murió el 15 de noviembre de 2014.

2006

ERNESTO ABREU GÓMEZ (1914-2006)

Estudió en la Academia de Policía Científica de la Ciudad de México.

En 1936 fundó el Departamento de Identificación de la Policía Judicial del Estado de Yucatán.

Formó parte de la primera generación de poli grafistas.

Sus obras escritas más importantes son: "La identificación criminal y la policía científica en México" y "Remembranzas de un Policía Científico Mexicano".

En 1957 presentó el primer proyecto de mecanización de los sistemas dactilares.

En 1975 participa en el proyecto de control criminológico por medio de computadoras.

Desempeño múltiples cargos en su Estado: Jefe de la Policía Judicial, Jfe de la Policía de Mérida, Subjefe de Averiguaciones Previas en la Procuraduría, Jefe de Prevención y Readaptación Social; y Director de Servicios Periciales.

Miembro de la Academia Mexicana de Criminalística.

Vicepresidente de la **Sociedad Mexicana de Criminología**.

2005

JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ CÁCERES. (1949-2005)

Egresado de la UNAM.

Dedicó su vida a la Medicina Forense

Director del SEMEFO (1995-2004), Jefe de Medicina Forense de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Impartió cátedra en la UNAM, Universidad La Salle, Centro Universitario México, Universidad Latina; y Universidad Anahuac.

Miembro de las Academias de Criminalística y mexicana de Ciencias Penales.

IGNACIO MACHORRO DELMONTE (1927-2005).

Se graduó con todos los honores en la UNAM.

Hizo estudios en Francia (sobre planeación económica, transporte terrestre y cartografía), y en Rusia (en relación con saneamiento del ambiente en la planificación urbana).

Colaboró en la reforma penitenciaria mexicana de 1971 a 1976.

Asesor de la ONU en arquitectura penitenciaria, colaborando en los diseños carcelarios de Honduras, República Dominicana y Costa Rica.

Socio fundador de nuestra Sociedad Mexicana de Criminología.

Fue maestro en varias materias de la carrera de arquitectura en la propia UNAM. En INACIPE impartió la cátedra de arquitectura penitenciaria.

2002

FERNANDO CASTELLANOS TENA (1917-2002).

Egresado de la UNAM, donde obtuvo los grados de licenciado y de doctor en Derecho.

Fue Ministerio Público del fuero Común, Secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrado Federal, Ministro Supernumerario, y Ministro Numerario del más alto Tribunal del País.

Impartió clase en la Facultad de Derecho en la UNAM.

Jefe de la División de Estudios Superiores, miembro propietario de la Comisión Dictaminadora del área de Derecho Penal y Criminología, Presidente del Colegio de Profesores de la UNAM.

Director General del INACIPE.

Miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

2001

MARINO MARBERO SANTOS (1929-2001).

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, y doctor en Derecho por la Universidad de Bologna.

Catedrático en Derecho Penal en la Universidad de Murcia, Universidad de Valladolid, Universidad Complutense de Madrid.

Catedrático Emérito de la Universidad de Castilla -La Mancha.

Doctor Honoris Causa por las Universidades de Río de Janeiro y de Lima.

Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal, y vicepresidente de la Sociedad Internacional de Defensa Social.

Delegado de la Sociedad Internacional de Criminología.

Miembro del Consejo Científico-Criminológico del Consejo de Europa.

1999

HERMELINDA GUTIERREZ DE GARCÍA ESCAMILLA (1904-1999).

Maestra Normalista egresada de la Escuela Normal de Guadalajara.

Trabajadora Social egresada de la UNAM (primera trabajadora social titulada con la Cédula número Uno del Libro Uno de la Dirección General de Profesiones en 1945).

En 1979 recibió la presea "Leona Vicario" por el Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, A.C.

GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ (1929-1999).

Egresado en Derecho de la UNAM.

Ocupó la cátedra de Derecho Procesal Penal en la UNAM.

Impartió clases también en el Instituto Científico Literario, en el Colegio Militar y en el INACIPE.

Ministerio Público, Juez de Primera Instancia, Procurador General de Justicia del Estado de México, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Director del Registro Público de la Propiedad, Presidente del Patronato de Reos Liberados.